



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

20 DIC 2011
Salta,

Res. DECECO N° 955.11

Expte. N° 6327/01

VISTO:

La Resolución DECECO N° 891/11, por medio de la cual se fija el día 30 de noviembre de 2011, como fecha de toma de posesión del Cr. MANUEL ALBERTO PÉREZ, L.E. N° 8.612.383, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado, con dedicación semiexclusiva, para la Asignatura "Contabilidad I" de las Carreras de contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado posee un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva en la misma Asignatura.

Lo establecido por la Resolución CS N° 420/99 – Régimen de incompatibilidad para el Personal de esta Universidad.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior dé por finalizadas las funciones del Cr. MANUEL ALBERTO PÉREZ en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura "Contabilidad I", de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, a partir del día 30 de Noviembre de 2011.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, a la Dirección General de Personal y siga al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.

Cr. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Insitúac. y Administrativas



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO